

MUNICIPIO E

Acta N° 89

05/04/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez y Diego Murara (P.Conce), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).
Concejales Suplentes: Eduardo Correa, Cristina Cafferatta y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:16 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de actas anteriores: Acta No. 88 se aprueba próxima sesión.

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 23/03/17 al 05/04/17.
- Invitación reunión por tema de Presupuesto Participativo por el Parque Urbano Carrasco Norte.

- Vecinos:

- Previos:

- Cristina Cafferatta: solicitud de materiales para panadería del Centro de Referencia Barrial Boix y Merino.

Francisco Platero: ya se compraron los materiales, hay algunos que no están catalogados y no se pudieron comprar.

- Diana Spatakis: ayer hicieron la reunión en el Caif N° 5 por el tema de la UTU de Carrasco Norte.

Se reunieron con la gente que reclamaban un lugar porque se la sub alquilaban al Club Cooper.

Estamos en proceso.

Francisco Platero: cuando se llamo a los vecinos, vinieron y estuvieron de acuerdo con la UTU en esa zona, en la penúltima reunión aparecieron un grupo de vecinos que no habían aparecido antes, eran los padres de los chicos que practicaban en la cancha de fútbol.

El Colegio Jesús María prestó una de las canchas que utilizan para practicar por un tiempo. El préstamo es por una semana.

Si ellos hacen el proyecto y la I.M. le da un lugar el Municipio lo va a votar favorablemente.

- Diana Spatakis: Programa FIB, mañana tienen que presentar el proyecto.
- Eduardo Correa: le mando Belqui Ramos un mail que mañana se reúne a las 19 hs en la Cooperativa Banrep la Comisión del P.P. por el tema del Parque Urbano Carrasco Norte. UTU Carrasco Norte, no hubo parlante para esa reunión.

- Eduardo Correa: quiere convocar a la Comisión por el tema del Molino de Pérez para avanzar en el tema.

Hoy lo llamo Augusto Alcalde que no podía venir a la sesión pero que tiene el contacto de 2 personas interesadas en presentar proyectos para el Molino de Pérez.

Hay que dar igualdad de oportunidades para todos.

Averiguar si el salón del Concejo vecinal del 7 está disponible para el martes 18/04/17 a las 18 hs, para poder hacer la reunión.

- Susana Camarán: en el balance sobre el cabildo que se envió se podrá agregar el tema de cuantas horas extras se registraron?

Francisco Platero: si, lo agregamos no hay problema.

- Susana Camarán: plantea una diferencia con el flyer que se compartió en las redes del Municipio. Sabe que el mismo fue diseñado por el Centro Comercial de la Unión y que el Municipio solo lo difundió. Entiende que en este Municipio se ha tomado como una línea de acción el trabajo hacia la igualdad de género y entiende que este material atenta contra este trabajo y representa a la mujer desde un estereotipo. Ante esta situación y estando en conocimiento de la Mesa de Equidad de Género del Municipio la Licenciada en Comunicación Carina Fosatti me deja un borrador de declaración para difundir en las redes y aclarar que el Municipio va a considerar todas las informaciones que lleguen para difundir considerando la cuestión de género.

Lee el comunicado que hizo la Licenciada en Comunicación Carina Fosatti para subir a la página, y solicita poder llevárselo para ver si le hace algunos cambios.

No le parece necesario sacarlo de la página pero entiende pertinente que desde el Gobierno Municipal se tenga una entrevista con los miembros de la dirección del C.C. de la Unión para informarle de nuestra política en cuestiones de género. Considera que una nota podría mal interpretarse.

Daysi Rocha (Concejala vecinal de la Zona N° 6): miembros del Concejo Vecinal acompaña a quien vaya a hablar con los integrantes del Centro de Comerciantes de la Unión.

Francisco Platero: él se ofrece a ir a hablar con la Secretaria Ejecutiva del Centro Comerciantes de la Unión.

Así se acuerda.

- Martha Gutierrez: informe Comisión del Dengue de ayer, quedó pendiente una jornada de capacitación para funcionarios.

Francisco Platero: si lo tiene que agendar.

Martha Gutierrez: quieren hacer talleres dentro de los Centros de Salud, buscar zonas críticas.

Francisco Platero: debemos exigir que se junten y se hagan los talleres.

El había quedado que iba a ir a hablar con las empresas de piscinas.

Hizo recorridos por la zona detectando lugares críticos.

- Martha Gutierrez: se reunió con la comisión de vecinos de la Unión y surgió el tema de los cordones y las veredas de la calle Azara.

Fueron a limpiar las bocas de tormenta.

No se puede hacer las veredas porque no hay cordón.

Francisco Platero: hay que resolver acá en el Gobierno Municipal cuando se va a hacer eso.

Todo no se puede hacer.

Martha Gutierrez: por lo menos fortalecer la limpieza de la calle Azara que es lo que lleva a que se tapen las bocas de tormenta por la mugre que vuela.

También le plantearon el tema del asfalto para la calle Juan José Castro y los semáforos de 20 de Febrero y Camino Carrasco, ya que en una semana hubieron 2 accidentes de tránsito.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-6001-98-000129:** Cooperativa de Viviendas French.

Se lee informe de la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Diana Spatakis: explica un poco este tema que viene de larga data.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara se abstiene) el informe de la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos, remitir al Departamento de Planificación.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000070:** Inspección de Oficio a solicitud del Municipio E en la calle Avda. Italia N° 6930 esquina Blanco Acevedo.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira.

Francisco Platero: cuenta un poco cual es el problema de este tema.

Susana camarán: la 3° vía de Avda. Italia es para ingreso a las viviendas no para circular por ella.

En el punto 2 del informe de la Arquitecta hay un N° de expediente, podríamos ver en donde está ese expediente y enviarlo para agregar.

Francisco Platero: se han apropiado de algo, le pidieron a a I.M. que le arreglara la 3° vía de Avda. Italia y como no lo lograron lo hicieron ellos.

La colocación de los bolardos no es ilegal, pero la invasión de espacio público si lo es.

Susana Camarán: no está de acuerdo con pedir mitigación porque entiende que de solicitarse se avala la ocupación de espacio público a cambio de algo.

Propone enviar nuestra opinión para que se adjunte al Exp. N° 2016-4100-98-0002000 que esta en Estudios y Proyectos Viales, informando que no estamos de acuerdo con que el Edificio Oak Park se haya apropiado de espacio público para un uso privado.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000024:** Construcción de pavimento, rampas de accesibilidad en espacios públicos dentro del territorio del CCZ N° 8.

Se lee informe de la Comisión de Infraestructura u Servicios Básicos.

Diana Spatakis: es parte de una licitación que tiene todo el Municipio, le dijeron eso luego de que lo vio la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, el cual se aprueba por unanimidad.

Pasar al CCZ N° 8.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000079:** Denuncia de vereda en mal estado, Murgiondo Nos. 5071/81/85.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico, Eduardo Tropiane.

Susana Camarán: hay un problema con las pluviales en esa zona.

Sugiere que el Ayudante Tecnológico vea el tema de las pluviales e informe si es posible hacer la vereda o hay que esperar a solucionar el problema de pluviales antes.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0449-98-000001:** Solicitud de reacondicionamiento de puente sobre Caramurú.

Se lee informe de la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos, el cual se aprueba por unanimidad.

Pasar al CCZ N° 7.

- **Exp. N° 2016-0449-98-000003:** Denuncia de vereda en mal estado en Agustín Sosa N° 3611.

Se lee informe de la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos, el cual se aprueba por unanimidad.

Pasar al CCZ N° 6.

- **Exp. N° 2016-0449-98-000005:** Solicitud de rebaje de cordón Iguá entre Mataojo e Hipólito Irigoyen.

Se lee informe de la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos, el cual se aprueba por unanimidad.

Pasar al CCZ N° 6.

- **Exp. N° 2016-0449-98-000025:** Denuncia falta de vereda frente al N° 2510 de la calle Asilo, padrón N° 187.713.

Se lee informe de la Comisión de infraestructura y Servicios Básicos, el cual se aprueba por unanimidad.

Pasar al CCZ N° 6.

- **Exp. N° 2016-1146-98-000010:** Irregularidades en la vivienda de Calle 4 N° 2117, Sra. Clara Acosta.

Ya lo habíamos visto y se lo habíamos enviado al PIAI, se lee informe del PIAI.

Citar al Sr. Sebastián Rodríguez, Coordinador del PIAI a una reunión con el Gobierno Municipal para coordinar empezar a trabajar en conjunto e invitar al CCZ N° 6.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000084:** Construcción de anfiteatro, proyecto Asociación Civil Esperanza, Programa FIB.

Se lee informe de la Directora del Municipio.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por unanimidad.

- Aprobación de Resoluciones del 23/03/2017 al 05/04/2017:

Resolución 68/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000053.

Aceptar la donación de materiales de construcción, según listado que luce de fs. 22 a 24 de la pieza documental, ofrecida por el Club de Leones Montevideo Malvín para la culminación de la ampliación de la sede del Centro Educativo "El Coyote".

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 69/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000096.

Aplicar una multa de U.R. 15 a la empresa unipersonal Walter Pereira Marín y Víctor Hebert San Martín, destinada a venta de frutas y verduras, ubicada en la calle Colombres N° 1438, por falta de habilitación de Microempresa – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Resolución 70/17/0116, Expediente 2016-9065-98-000036.

Aplicar una multa de U.R. 7 a la empresa unipersonal Catalina Berisso, destinada a delivery rotisería, ubicada en la calle Orinoco N° 4911, por falta de habilitación de Locales y SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Resolución 71/17/0116, Expediente 2016-1094-98-000003.

Disponer que el funcionario Sr. Federico Acuña, pase a prestar funciones en la Unidad 0016 – Municipio E para cumplir tareas de apoyo en el Centro Cultural "La Experimental".

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 72/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000082.

Declarar de Interés Municipal el evento denominado Mlavín Norte se Mueve a llevarse a cabo e la Rambla Euskal Erría el día 07/10/17.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 73/17/0116, Expediente 2016-0450-98-000013.

Aplicar una multa de U.R. 10 a la empresa unipersonal Carlos Machín Colman, destinada a bar y pizzería, ubicada en la Avda. Gral. Rivera N° 4101, por falta de habilitación de Locales y SIME – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Resolución 74/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000269.

Aplicar una multa de U.R. 12 a la empresa unipersonal Martín Santa Lucía, destinada a rotisería, ubicada en la Avda. Gral. Rivera N° 4505, por falta de habilitación de Locales – 3ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

- Diego Murara: Solicita si el Alcalde puede enviarle por mail la respuesta de la pro Secretaría general por el tema del Molino de Pérez.
- Cristina Cafferatta: solicita que le pasen el nombre del abogado de la firma Santiago Aloy.

Siendo las 19:40 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 19 de abril de 2017, a las 18:30 horas en local del Municipio.